DIARIO DE LA TARDE.

COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM. 1,925] BUENOS-AIRES, MARTES 28 DE NOVIEMBRE DE 1837. [PRECIO 3 rs.

EL DIARIO DE LA TARDE
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37,
De la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.

PRECIO☞Subscripcion por mes—7 Pesos.

Se reciben AVISOS á precios equitativos hasta las TRES DE LA TARDE y el DIARIO se publica á las CINCO.

Estractos de periódicos estrangeros.

ESPAÑA

BARCELONA, 18 *de Agosto*

Hemos sabido con la mayor satisfaccion que en la sesion estraordinaria del Exmo. Ayuntamiento verificada el dia 15 del corriente el alcalde D. Joaquin Jaumar, despues de haber espuesto con la energia que le es propia los incalculables perjuicios que á esta ciudad y su provincia acarrearia el tratado de comercio de que se ha hablado en estos últimos dias, pidió que se nombrase una comision al efecto de redactar una esposicion á las Córtes á fin de que no permitan se ajuste dicho tratado. En efecto, se nombró la comision y tenemos presentido que por el correo de hoy se dirige al Congreso la esposicion que nada deja de desear por su energía y decision por el bien de las familias de la provincia.

ZARAGOZA, 26 *de Agosto.*

Por mi oficio de anoche se penetraria V. E de la accion sostenida por la division Buerens entre el Villar de los Navarros y Herrera, la cual hasta esta hora, que son las seis de la mañana ha ido entrando en esta plaza habiendo llegado sobre las dos de la mañana el general Buerens, el que parece ha sufrido una contusion de bala en el pecho, aunque leve.

La variedad con que se habla sobre esta accion me priva, por ahora, fijar á V. E. mi juicio sobre la pérdida que ha tenido la division, la cual segun los datos que se presentan no ha sido tanto como se creyó en un principio; y todos estan contestes en que la del enemigo ha sido de consideracion por el denuedo y bizarría con que nuestra infantería se portó; en especial me aseguran haberse distinguido los batallones de Córdoba, Guardia Real y Almansa, y sobre todos la Guardia; los que hicieron prodigios de valor.

El número de los heridos que ha entrado ya asciende á mas de 100. Faltaria á la mas rigurosa justicia si no manifestase á V. E. el estraordinario celo que ha desplegado este ayuntamiento con los físicos de la peblacion y demas amantes de nuestra Reina é instituciones para el mas pronto alivio de los heridos á quienes les han prodigado toda clase de recursos para su mas pronto alivio y descanso de sus fatigas, en términos que nada se les ha escaseado á pesar de los cortos recursos que ofrece ahora esta plaza.

—Del cuartel general de Cogolludo recibimos á última hora la siguiente alocucion del Exmo. Sr. Conde de Luchana, y nos apresuramos á comunicarla á nuestros lectores.

Cuartel General de Gogolludo, 28 de Agosto de 1837.

SOLDADOS: Cuando vuestro general os ha dirigido la voz lo ha reclamado el bien de la patria y vuestra gloria. Hoy el mismo bien y vuestra conservacion me obliga á llenar este deber sagrado. Yo estoy seguro penetrará en vuestros nobles pechos como la voz de un padre celoso de que el genio de la discordia no cause la ruina de sus hijos.

Hasta ahora habeis peleado con valor, constancia y sufrimiento contra el bando carlista. Sus esfuerzos siempre han sido nulos: vosotros los habeis destruido en los gloriosos combates: vuestra sangre ha corrido á la par que la mia en defensa de la mas justa de las causas. Ellos deberian haber desaparecido ya del suelo que han manchado con mil crímenes; mas los partidos los sostienen: esos partidos que con diferentes formas aspiran al poder y sin reparar en consecuencias quieren desuniros y arrastraros ácia sí para llenar su ambicion. Creedme, tales partidos no son otra cosa que los agentes del príncipe rebelde.

SOLDADOS: No deis cara jamas á ocaltas maquinaciones, no seais instrumentos ciegos del desórden que procuran introducir en las filas. Sed obedientes á vuestros superiores, llenad vuestro deber; que la disciplina sea vuestro norte. Entre nosotros no hay mas que una divisa: Isabel II, Reina Gobernadora como Regenta, y Constitucion del año de 1837. Unidos bajo de esta bandera, que hemos jurado defender, seremos invencibles: desaparecerán los hombres turbulentos, y no tendremos mas enemigos que los rebeldes. Contra estos es seguro el triunfo que siempre tendrá la gloria de proporcionaros vuestro general—ESPARTERO.

SEVILLA, 18 *de Agosto.*

Segun comunicaciones de la plaza de Ceuta, parece que los moros continúan sus aprestos de guerra, rehabilitando tambien tres ó cuatro embarcaciones; presumiéndose sea con el fin de cruzar por adelante de la plaza, en el caso de declararse mas hostilmente contra ella. Han exigido que se evacuase el campo donde estaban nuestros puestos avanzados, à lo que se ha accedido, por no parecer injusta la pretension, segun los convenios anteriores: en ellos ha colocado sus centinelas el gefe de las tropas marroquíes. El dia 9 del corriente fueron pasados por las armas, dos desterrados, porque intentaron pasarse al campo enemigo. Por lo demas la plaza continúa en buen estado y sin temor alguno à cualquiera cosa que contra ella premediten sus vecinos.

Segun cartas de Ceuta, recibidas en el correo del Jueves, ha habido en Tanger grandes alborotos contra los francos: se dice que lascasas de los cónsules de España, Francia é Inglaterra, fueron acometidas, habiendo sido el último víctima del furor de los bárbaros, pudiendo escaparsa de él nuestro cónsul y el de Francia. Parece que éste se embarcó en una bombarda y arribó á Ceuta, teniendo una entrevista con el comandante general de la plaza que duró una hora; de sus resultas se principiaron á reparar algunas estacadas, y la guarnicion fué á situarse sobre los parapetos.

MANILA, 1.° *de Marzo.*

"Tambien por acà ha empezado á turbarse la tranquilidad pública, único bien que gozàbamos. Santa María, Santa Romana, Garin, Avalle y Gerona compusieron una junta revolucionaria que por poco nos mete à todos en un desórden de donde, ¿quién puede decir cómo habriamos salido? El caso fué que Santa María hizo creer á los demas que se trataba de enviar á cinco ó seis de ellos bajo partida de registro á España, ó no sé adonde. Reuniéronse para, como ellos decian, dar el golpe, haciendo jurar la Constitucion, sin saberse aun en qué términos debe regir este código en las colonias, ni contar mas que con el batallon de Asia.

Los oficiales de este cuerpo; los de casi todos los restantes de la guarnicion; la tropa india, todos, todos los españoles europeos y del pais, el ayuntamiento, en una palabra, la gran mayoría no estaba para apoyar, antes sí repeler semejante descabellado proyecto. La alocucion del capitan general que remito á V. sosegó los ánimos, pero aun no está todo concluido, pues el regimiento de Asia ya no respeta mas que á los sargentos, y estos quieren bulla aunque no sea mas que porque los envien á España. Advierto á V. que los indios de Fondo y de Binondo (pueblos estramuros de Manila) se armaron para defender á los frailes que decian pensaban matar loe españoles *vagoo*" (nombre que se dá en Manila á todo recien llegado.

Idem 6.

Sin tiempo para nada por la precipitacion con que sale el barco que lleva esta carta, y reservándome escribir á V. largamente por la Záfiro, que dará la vela en todo este mes, digo á V. que tambien tenemos por acá sublevaciones y alzamientos, á cuya cabeza està Santa María: que hay juntas y reuniones peligrosas: que la tranquilidad está alterada: que muchas personas estamos amenazadas de muerte: que el gobernador no tiene fuerza física ni moral, y por úlimo que esto se pierde si pronto, pronto no viene Camba á ocupar la capitenía general."

Otra carta del 4 del mismo mes de Marzo manifiesta que el nombramiento de dicho Camba no habia merecido la mejor aceptacion en el ejército, tanto por las escandalosas promociones con que favoreció à algunos amigos suyos durante su interinidad en el ministerio de la Guerra, como por algunas disposiciones reglamentarias q' han perjudicado á la clase de oficiales de dicho ejército.

(*Tiemqo.*)

GIBRALTAR, 17 *de Agosto.*

Ayer à las tres de la tarde llegó á esta bahía el principe de Joinville, á bordo del navio de guerra *Hércules.* Inmediatamente hicieron saludo los buques de guerra franceses surtos en el puerto, à los que siguieron los de las demas naciones, como igualmente la plaza. Hoy por la mañana desembarcó S. A., habiéndolo ido ha recibir el gobernador y estado mayor, teniéndole preparada una guardia de honor. Al desembarcar S. A. le hizo el gobernador el cumplimiento debido, y en seguida montó en un caballo que se le tenia preparado, y acompañado de este último y demas gefes recorrió todas las escavaciones y demas puntos fortificados de la plaza, concluyendo por ver desfilar la tropa de la guarnicion. En seguida asistió á un magnifico almuerzo que se le tenia preparado. S. A. R. es un jóven de hermosa figura, lo cual, y el ir vestido con el uniforme de teniente de la marina, le hacia simpatizar con todos los que le veian.

INGLATERRA.

El *Morning Chronicle* publica el siguiente artículo, dirigido á los miembros del nuevo parlamento que se halla en el continente.

"El parlamento se juntará en los primeros dias de Noviembre para el despacho de espedientes. El dia fijo de su apertura no está todavia determinado. Conjuramos á todos los individuos del partido liberal en la asamblea, á que hagan todo el esfuerzo posible para concorrir à la apertura del parlamento, porque la presencia de todos los miembros reformistas será indispensablemente necesaria para neutralizar los proyectos facciosos de los torys, cuyos planes son mas conocidos quizá que lo que se imaginan."

—El *Globe* se esplica en estos términes á cerca del porvenir de las sesiones próximas.

"Los ministros sostenidos por la mayoría de los representantes convencidos de que su sistema político es aprobado por una mayoría mas imponente aun que lo que lo podrian indicar la actitud de los dos partidos en el parlamento, perseverarán en la adopcion de medidas de reforma y mejoras. Los ministros obrando de este modo conseguirán para el reinado de nuestra soberana la gloria de haber completado el establecimiento de la reforma civil y política comenzada en el reinado precedente. Asi como el reinado de Isabel fué notable por haber consagrado un sistema de reforma religiosa, que habian empezado el padre y el hermano de esta Reina."

—Segun se esplica el *Sun,* los torys por una parte, estan inquietos sobre la mayoría en la cámara de Lores temiendo que en conformidad à los precedentes no se haga una numerosa promocion de pares, con ocasion del nuevo reinado: y por otra, porque en ciertos bancos hay una tendencia à ponerse cada vez mas de parte del gobierno.

El *Times,* por el contrario, dice que hay certeza de que el gabinete, que él denomina gabinete de O'Connell, permanecerá poco tiempo en el poder.

(*Debat.*)

HANNOVER.

El *Mercurio de Suabia* publica la carta siguiente de Berlin del 5 de agosto.

"Desde que se ha tratado de los negocios de Hannover por dos grandes personages en su correspondencia confidencial, miramos este asunto con menos inquietud. Ya no se duda que las proposiciones que el nuevo Rey tiene intencion de hacer á las càmaras, serán de tal naturaleza que puedan satisfacer los intereses opuestos sin necesidad de hacer cambios esenciales en la ley fundamental. Tambien se cree que la cuestion se debatisá entre partes interesadas, sin que llegue á ser objeto de una deliberacion de la Dieta Germánica.

FRANCIA.

PARIS, 18 *de Agosto.*

Inmediatamente despues que salió la flota de la espedicion egipcia, que casi toda se halla ya en el mar con Mehemet-Alí, ó Ibrahim á su bordo, el cónsul de Inglaterra envió un aviso desde Alejandría al almirante de las fuerzas inglesas en Malta, el que sin duda va á reforzar el crucero ingles, en los mares de Levante. Nuestras cartas de Tolon anuncian asimismo la próxima salida de la division Gallais, y asimismo haberse sabido de Constantinopla que la flota turca se habia hecho tambien al mar.

Mr. Cass, enviado de los Estados Unidos, no hace nada tocante á diplomacía en Constantinopla; pero se pretende que ha concluido un tratado de comercio con el gobierno del rey Oton.

DOCUMENTOS OFICIALES.

¡VIVA LA FEDERACION!

El Poder Ejecutivo.—

Buenos Aires, Noviembre 9 de 1837.—
Año 28 de la Libertad, 22 de la Independencia, y 8 de la Confederacion Argentina.—

A la Honorable Junta de Representantes.

El Gobierno tiene el honor de dirigirse á los Sres. Representantes, acompañándoles el expediente adjunto en que D. Zenon Videla pide permiso para hacer transferencia de un terreno á favor del ciudadano D. Juan Manuel de Rosas, quien como Gobernador de la Provincia se halla legalmente impedido para dictar la resolucion correspondiente en este asunto.

Con este motivo el Gobierno somete á la consideracion de los Sres. Representantes el adjunto Proyecto de Ley, de modo que la medida que ahora se adopte pueda ser estensiva á otros casos de igual naturaleza.

Dios guarde á V. H. muchos años.

JUAN MANUEL DE ROSAS.
(El Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno.)
AGUSTIN GARRIGOS.

¡VIVA LA FEDERACION!

PROYECTO DE LEY.

Art. 1.—En los casos que el Gobernador de la Provincia se considere legalmente impedido de dictar resolucion, el Presicente de la Honorable Junta de Representantes desempeñará las funciones del Gobernador, autorizando sus resoluciones el Ministro que corresponda al Departamento por donde gire el asunto.

2.—Cuando el Presidente de la Honorable Junta se halle legalmente impedido de desempeñar las funciones del Gobernador, hará sus veces el Vice-Presidente 1.° y en su defecto el Vice-Presidente 2.°, en los términos prevenidos en el artículo anterior.

3.—Comuníquese.

AGUSTIN GARRIGOS.

¡VIVA LA FEDERACION!

La H. Junta de Representantes.—

Buenos Ayres Noviembre 23 de 1837.—
Año 28 de la Libertad, 22 de la Independ., y 8 de la Confederacion Argentina —

Al Poder Ejecutivo de la Provincia.

La Honorable Junta de Representantes de la Provincia, usando de la soberania ordinaria y extraordinaria que reviste, ha tenido á bien sancionar con valor y fuerza de ley lo siguiente:

Art. 1. En los casos que el Gobernador de la Provincia se considere legalmente impedido de dictar resolucion, el Presidente de la H. Junta de Representantes, desempeñará las funciones de Gobernador, autorizando sus resoluciones, el Ministro que corresponda al departamento por donde gire el asunto, ó la persona que supla la falta ó impedimento del Ministro.

2. Cuando el Presidente de la H. Junta se halle legalmente impedido de desempeñar las funciones del Gobierno, hará sus veces el Vice-presidente 1.°, y en su defecto el Vice-presidente 2.°, en los términos prevenidos en el artículo anterior.

3. Lo dispuesto en los artículos precedentes, no altera ni revoca el artículo 12 de la ley de 23 de Diciembre de 1823, que establece el modo en que el Gobernador de la Provincia debe ser sostituido en los casos de impedimento por ausencia ó enfermedad.

4. Comuníquese al P. E.

Dios guarde á V. E muchos años.

(El Presidente de la H. J.)
MANUEL V. DE MAZA.
(El Diputado Secretario.)
MANUEL DE IRIGOYEN.

¡VIVA LA FEDERACION!

La H. Junta de Representantes.

Buenos Aires, Noviembre 23 de 1837.—
Año 28 de la Libertad, 22 de la Independencia y 8 de la Confederacion Argentina.—

Al Poder Ejecutivo de la Provincia.

La H. Junta de RR. ha tenido á bien en sesion de la fecha decretar lo siguiente:

Art. 1. No ha lugar al cargo deducido contra el Agente de presas del corsario Argentino por la Comision de cuentas, encargada de examinar las correspondientes al año de 1828; sin perjuicio de la accion del Fisco por la importancia del mismo cargo contra quien fuere de reclamarse, cuyo derecho queda á salvo. Al efecto devuelvase el espediente de la materia á la Comision, para que lo pase á donde corresponda.

2. Danse por absueltos los cargos que deducidos por la misma Comision, el 1.° por diez mil pesos entregados á D. Agustin Francisco Wright para compra de caballos; y el 2.° por seiscientos cuarenta y ocho pesos contra el finado Dr. D. Santiago Figueredo por resultas del tiempo que administró la Imprenta del Estado, han permanecido hasta hoy, sin resolucion alguna, [illegible]ndo de consiguiente libres de toda responsabilidad los expresados individuos.

3. La Comision actual dará á quienes corresponda el documento de chancelacion respectivo, archivandose los espedientes de la referencia del artículo anterior entre los documentos de data de la cuenta de Contaduría y Tesorería General relativa al año de 1828, como comprobantes de ellas.

4. Comuníquese al P. E.

Dios guarde á V. E. muchos años.

(El Presidente de la H. J.)
MANUEL V. DE MAZA.
El Diputado Secretario.
MANUEL DE IRIGOYEN.

CORRESPONDENCIA.

Sr. Editor del Diario de la Tarde.

Buenos Aires, Noviembre 27 de 1837.

Muy Señor mio: habiendo publicado el Dr. Portela en el número 1918 de su recomendable periódico un papel en que recomienda al público "el sistéma que ha seguido en la curacion de la escarlatina y los felices resultados que le ha dado" y en que condena al mismo tiempo la conducta y el método de tratamiento que emplearon los demas Profesores (exceptuando uno ó dos) para la misma enfermedad, el que subscribe, uno de los últimos, ha creido deber dirigirse al mismo público, para vindicarse á sí y aún á los demas Profesores de sus relaciones. No habiendo personalidades en la exposicion que voy á hacer, y pudiendo esta ceder tal vez en bien de la humanidad, espero tendrá V. la bondad de insertarla entre sus líneas, á lo que será reconocido su atento servidor Q. B. S. M.

JOSE FUENTES.

Dice el Dr. Portela que los médicos de esta ciudad seguian un plan de curacion "que se propagó como la misma enfermedad por una especie de contagio." Que "recibido como dogma el plan calefaciente apuraban todas las minuciosidades hasta llegar al ridículo. ¡En Buenos Aires y en el rigor del verano, no diré el frio, el aire era mortal en la escarlatina! ¡Que delirio!" ¿Y cual es ese "plan calefaciente?" El Dr. Portela dice solo que se evitaba el frio, y aún el aire como mortal, esto dá á entender que se procuraba arropar bien los enfermos, y evitar enteramente el menor soplo del aire. Mas estando proscrito el demasiado abrigo de los enfermos, y el encerramiento de las hábitaciones en las fiebres en general, y en la escarlatina en particular por los libros mas comunes de medicina, no sabemos qué pensar del aserto del Dr. Portela. Si él ha visto seguirte esta práctica por alguno ó algunos facultativos ¿cómo ha imputado á la generalidad de los Profesores de esta seguir ese método abrasador? Todavía es mas difícil de creer que "á pesar de una experiencia bien triste los Profesores de esta seguian sin exámen este método, viendo todos los dias caminar sus enfermos al sepulcro." Esto es decir que no hay, ni habia otro plan de curacion que el calefaciente, y que la mayor ó una gran parte de los enfermos perecian. Pero ademas de que hay muchos planes de curacion fuera del que llama calefaciente, y del de el agua fria, estoy cierto que no ha sido la mortalidad, ni con mucho, como la pinta el Dr. Portela: á lo ménos puedo asegurar que de la multitud de enfermas de escarlatina que entraban al Hospital de Mugeres (en que la enfermedad se comunicó á todas las sirvientas, y á enfermas de otros males) no recuerdo que muriesen sino una anciana de estas últimas, y una parida que entró tambien con inflamacion del utero muy avanzada, y tres ó cuatro que entraron con enfermedades graves secundarias de la escarlatina ó efectos de ella. (Casi lo mismo sucedió en el Hospital General de Hombres, segun se publicó en la Gaceta) Ahora, entre tan gran número de enfermas es preciso que haya habido casos graves y muy graves, pues estos no han sanado con baños frios, ni con plan calefaciente; sino con remedios muy variables, como vomitivos, purgas, baños tibios, sangrias, ventosas, sanguijuelas, vegigatorios, gárgaras, refrescos, colomelanos, &c., &c, segun los síntomas, y las circunstancias de cada enferma. El aire se renovaba en cuanto era posible, y el abrigo de las ropas el suficiente para evitar las corrientes del aire sin acalorar los enfermos (á no ser en la convalecencia de la enfermedad en que se procuraba mayor abrigo). Yo creo que siendo estos remedios bien conocidos y recomendados por los autores de medicina-práctica, deben haber tenido resultados semajantes en la práctica particular de cada médico. Vean, pues, los Profesores si los planes que he referido, empleados conforme á las circunstancias de la enfermedad y de los individuos, son generalmente tan infructuosos, que autoricen al Dr. Portela para decir "no podian sino deplorar la impotencia de sus recursos para contener los golpes frecuentes é inesperados de tan temible enfermedad."

Entretanto el Dr. Portela haciendo desprecio de los remedios de que se han valido otros facultativos, ha caido incautamente en el estremo ridículo de reducir el tratamiento de la escarlatina y todas sus especies al solo uso del agua fria. ¿Cómo podrá llenar el baño frio las indicaciones que piden muchas veces sangrar, purgar, emetizar, excitar la piel, &c., &c.? El puede ser un remedio eficaz y aun admirable, pero solo en ciertos casos, y á presencia de ciertos indicantes. La medicina no reconoce remedio universal, y necesario en todos los casos de un mismo género de enfermedad. De consiguiente no es por la fuerza de inercia, que nos atribuye el Dr. Portela, que no hemos acudido como él á los baños frios, sino porque no hemos hallado indicaciones urgentes para su uso. El, sin embargo, dice, que "por espacio de mas de un año, ha visitado diariamente porcion de enfermos de escarlatina, y no ha usado otro remedio que el agua fria." Esto es confesar que en el mayor número de casos ha empleado un remedio no indicado, y por consiguiente inútil, y aun peligroso en algunos. ¿Y no se han muerto algunos entre tan gran porcion? El no lo dice á lo ménos. Entretanto su Maestro Bateman describe ciertas escarlatinas en que dice no conviene el agua fria, ya por innecesaria, ya por peligrosa, y aun en los casos que la recomienda aconseja tambien otros remedios como eméticos, purgas, vejigatorios, &c., por donde se vé que no considera el agua fria como único remedio de la escarlatina, ni como remedio universal.

Hay otras razones (á mas de las dichas) que nos han impedido emplear los baños frios. Este es un plan nuevo cuya utilidad no está contestada por el mundo médico, ni aconsejada sino por dos ó tres autores ingleses. El Dr. Portela cita un solo autor francés (y este no parece hablar por propia esperiencia) que lo aprueba, otro que lo reprueba, y los demas no hacen mencion de él en sus escritos. ¿Cómo, pues, pretende que nosotros nos adelantemos á una nacion como la Francia, cuyos trabajos y adelantos especialmente en la medicina nos sirven de principal luz y guia? ¿Es suficiente la recomendacion de dos ó tres autores de un mismo país para autorizarnos á esperimentar un remedio que pugna á primera vista con los principios mas bien recibidos, y que en nada le favorece la analogía de las demas fiebres eruptivas como el sarampion, erisipela, viruela, herpes, &c.? Y aunque es cierto lo del epígrafe de las cuatro palabras, que *es preciso callar á presencia de los hechos*, esos hechos no se han hecho conocer como es preciso, y solo hemos oido un—rumor vulgar de ciertos enfermos que han sanado bajo la asistencia del Dr. Portela con los baños frios. Esto es lo que nos consta, y tambien nos consta que algunos han muerto á pesar de los baños frios. No estrañe, pues, el Dr. Portela que otros profesores no quieran esponerse á hacer daño con dicho remedio, aun en el caso que no pudiesen aliviar á algun enfermo con los demas remedios conocidos. Esto dictaría la prudencia médica en el caso que acabo de suponer y tratándose de baño frio. Nosotros debiamos esperar que otros hiciesen los ensayos y los confirmasen, y si mientras esto se verificaba ha perecido alguno, ó algunos que podian haberse salvado con baños frios esto no podria imputarse á inercia del médico sino á la limitacion del arte, y basta esto para que el profesor descanse y llene su deber, aunque no se satisfaga con esto solo el Dr. Portela, pues dice "ellos se quedaban con el carácter de prudentes, moderados, garantidos únicamente con la fuerza de la enfermedad, e ineficacia de la ciencia. Este camino sin duda es fácil, no se necesita observacion, ni estudios, &c., &c."

Como mi obgeto no es desacreditar el remedio del agua fria en la escarlatina, sino desvanecer las falsas ideas á que da lugar el comunicado del Dr. Portela, debo decir que este Profesor ha contraido sin duda un mérito en ser el primero que ha empleado entre nosotros con buen éxito (segun dice) el agua fria en algunos casos de escarlatina grave, que es todo lo que se le puede conceder. Pero pareciendo poseido de un excesivo entusiasmo por este remedio, y pudiendo por este motivo propagarse como por contagio este plan de curacion, y recibirse como dogma el uso del agua fria en la escarlatina, debo tambien yo citarle testos de no poca autoridad en la materia, ya reprobando en general el remedio del agua fria, ya aconsejando alguna vez el plan calefaciente. El Dr. Francis, catedrático de obstetricia y medicina forense en el colegio de Nuewa-York, dice "Luego que el filosófico Currie de Liverpool, publicó sus relaciones médicas sobre el uso del agua fria en las fiebres, sus sugestiones fueron adoptadas con amplia confianza de su saludable eficacia en el tratamiento de la fiebre escarlatina; se inferia que la temperatura estremadamente alta que nace de dicha enfermedad seria prontamente reducida por las abluciones aquosas frias, y ocurrieron ocasionalmente casos famosos de la eficacia de este plan. Mas este medio de modificar el desordenado calor en la escarlatina con seguridad y prontitud no se mira al presente bajo la misma favorable luz que anteriormente. En los casos benignos de la enfermedad las abluciones frias son innecesariamenre severas, y en los graves deben ser abandonadas por no dar motivo de inducir mas alarmantes congestiones. Muchos, creo, han pagado con la existencia la injuiciosa aplicacion del agua fria; de aquí es que los médicos americanos, empleamos generalmente el dia de hoy el agua tibia, ó agua y vinagre con una esponja." Good, Stady of Medicine, 5ta edit. 1835, pág. 603.

"Tenemos averiguado que el baño caliente es sumamente eficaz cuando la erupcion de la escarlatina no se hace sino imperfectamente en razon *de una languidez general*, y especialmente cuando es acompañada de frialdad de la piel, ó cuando habiendo aparecido retrocede de repente induciendo una grande angustia ó ansiedad gástrica, y otros síntomas muy desagradables." Dewees, Practice of phicis, 1833, pág. 186.

Si la erupcion (de la escarlatina) desaparece antes de su tiempo, se debe usar el baño caliente, y friccion con aplicaciones estimulantes escepto el caso en que las manchas ó erupcion parezcan impellidas de aparecer por causa de una inflamacion de una parte interior; en cuyo caso se deben evitar aquellos estímulos y aplicársele sanguijuelas. Elliotoon, lectares dilivered at the London universityo gaz men for 1833 pág. 131.

ENTRADA TERRESTRE.

La arrea de D. Domingo Suruco procedente de San Juan, consignada á D. Felipe Llavallol, con 45 cargas de aguardiente y 6 id. de frutas.

ESPECIES METALICAS.

NOVIEMBRE 28.	DE Ps.	DE rs.	A Ps.	A rs.
Onzas de rostro............	138			
——Pátrias............	137			
Pesos fuertes............	8	4		
——Pátrios............	8	2		
——Patacones............	8	3		
Macuquino la de cordon......	8			
Cortada............	7	6		
Fondos públic. del 6 (en trans.)	53			
Acciones de Banco. (sin dem.)				

Cambio sobre Inglaterra.. $5\frac{1}{4}$ peniques

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE

DIA 25.
3.ª PUBLICACION.

D. José Carlos Pinto,	Montevideo
Francisco Hernandez, (canario)	id.
Roberto Orr,	id.
Pedro Amestoy,	Victoria
Pedro Arambide,	id.
Santiago Galos,	id.
Telsfora Wrigth, (negra libre)	Santa-Fé
Antonio Monasterio,	id.
José A. Pueblas,	Mendoza
Fray Ramon Navarro,	Corrientes
Sotero Narvas, con tropa de arria, despachada por su consignatario D. Felipe Lavallol,	San Juan

DIA 27.
2.ª PUBLICACION.

D. Calisto Vera,	Montevideo
Manuel R. Rodriguez,	id.
Isabel Collao, 1 sobrino,	Mercedes
José Coll y Andino, 4 hermanas,	Santa Fé
Juan Chacon,	Entre-Rios
Rafaela Rainado, 1 hija,	Goya
Maria Luisa Gonzalez,	Corrientes
Antonia Bella, 1 hija,	A. de la China
Ezequiel Lacarra,	id.
Juana Juisa, 1 criada,	id.
Tristan Achaval,	Córdoba
Clemente Rios,	id.
José O'Donell,	id.
Manuel V. Muñoz,	Concordia
Carlos Rivas con tropa de arria despachada por D. Felipe Llavallol,	San Juan
Nicolas Escobar con id. id. despachada por id.	id.
Carlos Leon con idem,	id.

DIA 28.
1.ª PUBLICACION.

D. Bartolomé Perdome, (canario)	Montevideo
Juan José de Arteaga,	idem
Delfina Sanchez, (morena libre)	Soriano
Bernabé Antonio Quintana,	A. de la China
Antonio Calvo y Fragueyro,	Santa-Fé
Ramon Lapis	Victoria
Ventura Coria, con tropa de arria despachada por D. José Villar,	San Juan.

DESPACHOS DE ADUANA.

DIA 28.

á Nickilson Green y Ca., Universidad 70.
13 barricas cebada.

á D. Carlos Huergo, Belgrano 28.
70 tercios yerba misionera.

á D. José P. Carneiro, Maipú 47.
110 rollos tabaco.

á D. Juan S. Monteiro, Represent. 201.
248 tercios yerba.

á D. Miguel Plaza Montero.
36 pipas vino tinto; 4 medias idem idem; 4 cuarterolas idem; 7,500 rajas leña.

á Ambrosoli y Bonardi, Cangallo 136.
4 bocois tiza.

MARITIMA.

ENTRADAS.

Bergantin ingles *Cora*, de 210 toneladas, capitan John Hamilton, de Liverpool el 2 de Setiembre, consignado á Dickson y Ca.—á los mismos, 51 toneladas carbon de piedra, 1 pipa vino, 1 casco ginebra, 16 fardos algodones, 25 cajones id.—á Rennie, Macfarlane y Ca., 50 cascos espíritus, 8 cajones hilo de carretel, 2 cajones pañuelos, 1 paquete muestras, 9 fardos algodones, 4 cajones id, 2 id. medias de algodon—á Macrackan y Jamieson, 6 cajones lenceria—á Guillermo Orr, 3 cajones muselinas—á J. Dunnett, 4 cajones hilo de ovillo—á J. C. Thompson, 3 fardos lanas,—á Anderson Weller y Ca, 9 fardos lenceria, 24 id. algodones, 9 cajones medias de seda y algodon, 10 cajones algodones—á J. y R. Carlisle y Ca., 3 fardos algodones mezclados, 4 dichos algodones, 53 cuñetes clavos—á Brownell Stegmann y Ca., 3 cascos ferreteria, 7 fardos lonas, 7 dichos id. bayetones, 4 fardos lanas, 10 cajones hilo de algodon, 10 fardos algodones, 10 dichos lienzos—á P. Sheridan, 1 cajon ropa hecha—á Willate Wilson y Ca., 4 fardos lencería, 50 cajones hojas lata—á Mohr y Ludovice, 3 cajones tejidos de hilo y algodon—á S. Kerre, 5 fardos lana, 6 cajon. juguetes vidrios—á C. Taileur y Ca., 16 fardos géneros, 3 cajones id., 3 fardos géneros de hilo, 6 id. algodones—á Harrat é hijos, 480 atados arcos de fierro, 1 cajon lanas—á Parlane, Macalister y Ca., 24 cajones algodones, 3 dichos id., 2 dichos lienzos—á Plowes, Atkinson y Ca., 4 cajones algodones, 3 fardos lana—á Hogdson y Robinson, 4 cajones géneros de algodon, 7 fardos lanas, 12 id. algodones—á Best hermanos y Ca., 9 cajones algodones—á Juan Ralnes y Ca., 3 bocois pasas de higo—á Brisco Tuyford y Ca., 52 canastos loza, 1 bocoy id. 18 sascos ferretería, 1 fardo tejidos de cerda para sofaes, 5 bocois obras de hoja de lata, 5 cajones quinquillería, 1 idem géneros mescla-

los, 100 cuñetes clavos, 6 cascos ferretería, 360 ollas de fierro—á la órden, 60 canastos loza, 2 cajones idem, 1 idem ferretería—á D. Tomas Gowlan y Ca., 6 cajones algodones—á J. G. Smith, 3 fardos becerros, 2 idem algodones, 3 cajones id., 14 cajones lenceria, 2 fardos id., 1 cajon juegos de libros en blanco—á Nicholson, Green y Ca., 1 cajon algodones mesclados, 17 fardos géneros de algodon, 1 cajon libros de escritorio—á Alfredo Barber, 4 cascos ferretería, 1 cajon idem.

Barca Inglesa *Yeoman*, de 267 toneladas, capitan Daniel Stephenson, de Lisboa el 4 de Octubre, consignada á Nicholson, Green y Ca.—á los mismos, 458 moyes sal, 40 cajones vino, 6 barriles pescado, 1 cajon sanguijuelas.

Barca inglesa *Cleopatra*, de 267 toneladas, capitan Jorge Sotheren, de Lisboa el 10 de Setiembre y de Montevideo el 24 del corriente, consignada á Lafone, Barker y Ca.—á los mismos 341 moyes sal, 38 varricas cerveza, 20,000 ladrillos, de tránsito, 6 toneladas heno.

Bergantin español *Paquete Malagueño*, de 83 toneladas, capitan D. José Ramirez, de Málaga el 25 de Setiembre, de Algeciras el 1.° de Octubre y de Montevideo el 26, consignado á los Sres. Zumaran y Tresserra—á los mismos, 32 rollos plomo, 50 cajas municion de cazar, 312 barrotes plomo, 50 pipas vino tinto, 30 botas 100 cuarterolas y 50 barriles vino dulce de Málaga, 50 dichos vino seco, 100 cuarterolas id., 10 pipas vinagre, 80 barriles aceite, 200 botijuelas id., 250 barriles tunas, 35 barriles garvanzos, 150 tamboretes de higos, 500 cajas pasa moscatel, 300 medias id. id., 65 cajas ciruelas, 344 cajones jabon, 1,000 resmas papel de estraza, 200 damajuanas aguardiente, 1 saco de aniz, 3 dichos cominos, 30 zurrones almendras, quince barriles alpiste, 32 tarros guindas en aguardiente, 70 fardos esteras de esparto, 22 docenas felpudos, 5 cajones sederias, 6 cajones figuras de barro finas.

SALIDAS.

Goleta nacional *Bella Americana*, con destino al Rio Janeiro.

Goleta paquete oriental *Eufracia*, con destino á Montevideo, en lastre.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

DIA 27.

Lanchon *Animas*, patron Vicente Dominguez, del Yancay el 23.

Balandra *San Luis*, patron José Sanguineti, de San Salvador el 21.

SALIDAS DE CABOTAGE.

Balandra *Valerosa*, patron Antonio Paris, al Gualeguay.

Goleta *Dos Amigos*, patron José Ventos, al Paraná.

Balandra *Atrevida*, patron Juan Larraque, á lo Concordia.

Chalupa *Justa*, patron Benito Justo, al Monte.

Balandra *Magdalena*, patron Carlos Zifredi, á San Nicolas.

Lanchon *Restaurador*, patron Antonio Olivari, á la Banda Oriental.

HAN ABIERTO REGISTRO.

Bergantin sardo *Enrique*, con destino á Génova, lo despachan sus consignatarios Zumarán y Treserra, calle de la Reconquista núm. 24.

Bergantin brasilero *Rufina*, con destino á Parnaguá, lo despacha su consignatario D. Manuel Acevedo Ramos, calle de la Universidad núm. 100

BUQUES A LA CARGA.

Para Montevideo,

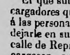

Saldrá el Sábado 2 de Diciembre, á las 4 de la tarde, la goleta paquete nacional LUISA. Los Sres. que gusten cargar ó ir de pasage (para lo que tiene las mejores comodidades) pueden verse con D. CARLOS GALEANO, En el tercer corralon de maderas en la Alameda, núm. 70, ó con su capitan—JOSE MURATORI.

☞TIENE EL REGISTRO ABIERTO.

El que subscribe, capitan del Paquete LUISA, ruega á los cargadores que no hubiesen de hacer firmar conocimientos, y á las personas que remitan encomiendas tengan la bondad de dejarle en su casa calle de la Alameda número 70, ó en la calle de Representantes número 6, una nota de los bultos que cargasen, con espresion de número, marca y nombre de la persona á quien deben entregarse, en Montevideo, sin cuyo requisito él no responde de los perjuicios que puedan originarse. Ruega tambien á todos los cargadores en general, dejen el correspondiente permiso de lo que carguen en la mesa de Registros, para que todo sea anotado en la guia del buque.

José Muratori.

Para Valparaiso,

La muy velera A. I. forrada y clavada en cobre Barca Inglesa YEOMAN,

de 260 toneladas.

Su Capitan STEPHENSON

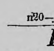

Se aguarda en este puerto por momentos, y seguirá su viage al destino mencionado, con la brevedad posible. Admite carga y pasageros (*teniendo comodidades superiores*) para cuyo ajuste podrán ocurrir á sus consignatarios NICHOLSON, GREEN Y CA., ó á—

CARLOS R. HORNE,

Corredor marítimo y de número.

n20—s Calle de la Paz núm. 51.

Para San Salvador.

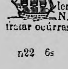

LA Goleta CECILIA saldrá á principios de la presente semana. Para carga ó pasage véase al Patron calle de la Paz número 68, ó en la Fonda de la Boca á toda hora del dia.

n25 3p

Se fleta

PARA cualquier puerto del Brasil, la muy velera y superior Polacra Oriental AMOR PATERNAL, de 112 toneladas, capitan Gottuzo. Para tratar ocúrrase á su consignatario—

FELIPE LLAVALLOL,

n22 6s Calle de Cangallo número 104.

For Liverpool

Passage, only

The very superior, *fast sailing*, A. 1. British built Barque

"DELHI,"

Per Register 358 tons,

SAMUEL HERBERT, Comander.

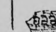

Will have immediate despatch, and has very extensive *accommodations for passengers, composed of two spacious cabins with large and convenient State-Rooms in each, furnished with every thing requisite to comfort, and so constructed that whole Families can be supplied with entirely separate apartments.*

For terms of passage, apply to the consignees Mess. Nicholson, Green & Co., or to

CHARLES R. HORNE,

Licensed Ship Broker,

n20s *No 51 calle de la Paz*

Para el Janeiro.

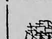

Saldrá para dicho destino, del 25 al 30 del corriente, el bergantin goleta *PROVIDENCIA*. Tiene lugar para unas 20 toneladas, y admite pasageros, para los que tiene buenas comodidades. Para tratar véase á D. Carlos Galeano, ó á D. Manuel Acevedo Ramos.

n15—10s

For London.

The very superior *fastsailing*, A. 1. coppered and copper fastened, British built Barque

"FLORENCE,"

burthen 161 tons,

HENRY CUNDY, Master.

Has the greater part of her cargo engaged, and will have quick despatch. For terms of freight or passage, having very comfortable accommodations, apply to

CHARLES R. HORNE,

Licensed Ship Broker,

n8 s No. 51 calle de la Paz.

AVISOS NUEVOS.

¡VIVA LA FEDERACION!

TEATRO.

FUNCION 3 DE LA PRIMERA TEMPORADA.

Hoy Martes 28 de Noviembre de 1837.

Se representará la comedia en tres actos, titulada:

D. JUAN DE ALVARADO,

O SEA

El criado de si mismo.

En la que el Sr. Bernardino Hernandez, actor de este Coliseo, y llegado últimamente de Montevideo, ejecutará el difícil rol del criado llamado *Sancho*.

En seguida se presentarán á bailar en la maroma tirante la jóven Fernanda, y el niño Gervacio.

Terminando la funcion, con un gracioso—

FIN DE FIESTA.

A las 8 y media.

NOTA. Se está preparando para el Jueves 30, á Beneficio del Sr. Castañeda, la comedia, de grande espectáculo, LA URRACA LADRONA. Los pormenores se anunciarán en las papeletas de órden.

Aviso.

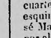

Se vende una casita calle de Corrientes núm. 31, con 4 piezas de habitacion; cocina, un altillo y lugar: concluida en el mes de Setiembre del presente año. su precio muy módico. Otra con 17½ varas de frente y 70 de fondo, con dos piezas de azotea nuevas y un rancho, 100 árboles de durazno, higueras, parras, ciruelos, peros y damazcos, 200 plantas de rosas y algunos membrillos; calle de Salta cuartel 16, del hueco de Da. Gracia, una cuadra para las cinco esquinas lindera por los costados con D. José Darmano y D. José Maria Alverez: su precio 3,500 pesos. Quien se interese por alguna de dichas, ocurra al corredor de comercio de número D. Benito Diaz, calle de la Paz núm. 89.

n28—10p

Se vende

UN cuarto de tierra con su fondo correspondiente, situado frente á la Posta calle de Cangallo. El que se interese ocurra á la calle de Salta No. 75. n28—3p

☞ *Cambio de Domicilio.* ☜

DON PEDRO SHERIDAN se ha trasladado á la calle de la Piedad núm. 121. n28—6p

Aviso.

DON PEDRO SHERIDAN ofrece en venta CARNEROS MERINOS de raza superior, é igualmente por la primera vez, se propone vender unas cuantas OBEJAS MERINAS tambien de superior calidad; y todas preñadas por puros marruecos de Sajonia. En la calle de la Piedad núm. 121 se hallará con quien tratar.

Siendo ahora la sazon de la trasquiladura, se puede con mas facilidad averiguar la calidad de los animales; advirtiendo que se tomarán frutos del pais en pagamento.

n28—15p

Aviso.

LA persona que quiera dar dinero sobre hipoteca, libre de todo gravamen, ocurra á la calle de Maipú núm. 155.

n28 1p

Se vende

SAL de Cádiz, á bordo, de muy buena calidad. Ocúrrase á DIEGO C. THOMPSON,

n28 3p No. 22 calle de la Paz.

Aviso.

Se necesita una mucama para el servicio de adentro, que sepa coser y planchar, que trayendo recomendaciones que la garanticen, puede ocurrir á la calle de Potosí núm. 205, donde daran razon. n28 3p.

Se vende

Una criada en la cantidad de 400 pesos moneda corriente, por haber entregado ella igual cantidad. El que se interese por ella ocurra á la calle de Cangallo núm. 35. n28 4p

Aviso

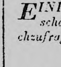

En la calle de Balcarce número 206, se vende una casa muy barata. El que se interese en ella, en la misma casa encontrará con quien tratar.

n28 6p

ANZEIGE

EINIGE Woll-Sortirer koennen sogleich Beschaeftigung mit gutem Gehalt bekommen. Nachzufragen in der calle de la Piedad No. 121.

n28 15

QUELQUES individus, sachant assortir les laines, pourront trouver emploi immediatement, et recevront un bon salaire.

S'adresser Rue de la Piedad No. 121.

n28 15

☞ *Aviso*

HOY dia 28 se han quitado á una negrita chica, un atado en un pañuelo de seda color oro floreado, que contiene 2 cortes de vestido, uno de muselina y el otro zaraza morada, un corte de pantalónes de piel color plomo, y unos pantalones azules rayados. El que diere razon, será gratificado en la calle de la Esmeralda No 189. n28—2p

Aviso.

EL Presbitero D. JOSE MARIA VERA, Maestro de Ceremonias de la Santa Iglesia Catedral avisa al Clero, que la Tabla de Rezo para 1838 se halla impresa. n28 4s

Se vende

UNA caja de fierro para guardar dinero. El que la necesite ocurra á la calle de la Universidad núm. 79, donde encontrará con quien tratar. n23 6p

Aviso á los Padres de familia.

UN frances de edad avanzada se propone dar lecciones de frances, geografia, historia y aritmética. Deseará especialmente ocupar el tiempo de que puede disponer, en la instruccion de Señoritas cuyos padres quieran educarlas á su vista; y pueden tener seguridad en la honradez del maestro.

Las personas que gustaren ocuparle, se servirán ocurrir á la Libreria calle de Representantes número 60, ántes del Perú, cerca del Correo viejo, el dueño de esta dará á conocer el maestro. n29 6p

A las Madres de familia.

EN la calle de la Esmeralda número 189, se toman para despechar ó para cuidarlos, de dos á tres niños de todos tamaños, á precios acomodados. n18 6p

SE VENDE

Una casita de azotea en la calle de los Estados Unidos cuartel núm. 8, en la cantidad de cuatro mil pesos moneda corriente. El que se interese en ella ocurra á la calle de Cuyo núm. 152 que hallará con quien tratar.

n28—1p

¡VIVA LA FEDERACION!

POR disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Roque Saenz Peña, se ha de sacar en almonedas y remate en las galerias de la Casa de Justicia los dias 4, 5 y 6 del entrante mes de Diciembre á las 4 de la tarde una chácra perteneciente á D. Manuel Montenegro, situada en el partido de Quilmes Lomas de Zamora tasada en 7,941 ps. 7 rs. moneda corriente.

Buenos Ayres, Noviembre 28 de 1837.

Teodoro Montaño,

n28 3p Escribano Público y de número.

Aviso interesante.

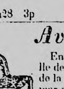

En la Tapiceria de WARWICK INGLIS, calle del Perú (antes de la Florida) No. 51, al lado de la casa del Sr. Piñeiro, se halla en venta el mas completo surtido de adornos para colgaduras de cujas que se halle en esta ciudad.

Acaba de recibir un surtido de esteras de la India, las que ofrece en venta por mayor y menor.

Corta colgaduras á la última moda y altera las de antiguo corte al gusto del dia.

N. B. Siempre tiene en su establecimiento un surtido completo de colchones de lana, paja y cerda. Compone como siempre sofaes y colchones viejos del mejor modo posible.

n28—30p

Aviso.

SE desea alquilar ó arrendar, una casa de campo que esté en buen lugar para negocio de pulpería, que no diste mas de 4 ó 5 leguas de esta ciudad. En la calle del Parque núm. 255 se hallará con quien tratar.

n28—4p

¡VIVA LA FEDERACION!

Habilitacion de Viudas.

EL Habilitado que firma avisa á todas las personas que son pagadas por el, que desde hoy en adelante se hallará en la casa núm. 136 calle de Corrientes, desde las ocho de la mañana hasta las once, Noviembre 28 de 1837.

n28—5 RAMIRO.

Ama de leche.

BUSCA donde acomodarse una buena y que dará recomendaciones de su buena comportacion. La persona que la necesite puede ocurrir á la calle de la Esmeralda al lado del núm. 92. n28—3p

Aviso.

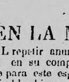

Se vende una criada jóven, sin vicios, apta para todo servicio, y criando, en la cantidad de mil ochocientos pesos moneda corriente. El que la necesite ocurra á la calle del Restaurador número 150, donde vive su amo.

n28—3p

CURAR

EN LA MEJOR ESTACION.

AL repetir anunciando esta incomparable y única tisana en su composicion, y siendo esta la estacion mas aparente para este específico, cuya rapides en las curas es muy admirable, bien sean de enfermedades recientes ó crónicas, de esta medicina hay notables y muy felices resultados, uno es D. José Cárdenas, que despues de dos años de Hospital, ulcerado en la cabeza, largando esquirlas y dos grandes úlceras en el cuerpo, curó radicalmente en menos de un mes, y hoy sigue sin ocurrencia en su salud. Una señorita que padecia de una supuracion á los oidos y otras novedades sanó completamente en veintiun dias: otra señora estrangera postrada en cama por mas de ochomeses de un reumatismo á una pierna, sanó completamente y despues tuvo sucesion.

El que la administra cree lo bastante para probar la eficacia de este específico, asegurando que toda persona que se medecine segun lo crea oportuno el que la administra tendrá el el justo placer de conseguir su curacion total.

Es aparente para los dolores reumáticos sean crónicos, flus blanco ó amarillo, úlceras interiores ó esteriores, y para todo mal venereo, hidropecias humorosas, para el higado, almorranas afistuladas, de todo esto se habla con esperiencia; y tambien es para cangros interiores.

☞ *Esta tisana puede conducirse á otras Provincias.*

Se administra del Cuartel de Patricios cinco cuadras para el Sur, calle de Chile núm. 124. n28—3p

Aviso interesante á los que edifican y propietarios de fincas.

HAY una partida de piedras para vereda de todos tamaños y se dará á precios acomodados, y tambien se venderá por varas. En la calle de Potosí núm. 92 la podrán ver.

n28—4p

Ojo alerta.

EL que tenga y quiera vender colmillos enteros ó en pedasos de hipopotamo ó caballo marino, ocurra á la calle del 25 de Mayo núm. 21 casa del dentista.

n28—5p

SE VENDEN

DOS Casas con dos cuartos de alquiler á la calle, el local es el mas aparente para cuanto pueda desearse, pues están situadas en la calle de Representantes bajo los números 127, 129, 131 y 133. El que desee imponerse y quiera tratar ocurra al número 131. n27 4p

Se alquila.

EN la calle del Perú (ántes de la Florida) número 99, se alquilan unas muy bonitas piezas: alli encontrarán con quien tratar.

n27 4p

Se alquila

LA casa de altos número 70 calle de la Paz: el que la necesite puede verse con su dueño que vive en la misma calle número 66.

n27 6s

¡VIVA LA FEDERACION!

AVISO OFICIAL DE LA POLICIA.

POR disposicion superior se saca á remato en publica subhasta el alumbrado público de esta ciudad, bajo las vases establecidas en los anteriores, el que se verificará el Viérnes próximo 1.° del mes de Diciembre á las 5 de la tarde, á las puertas de la Casa Central de este Departamento, Buenos Ayres, 27 de 1837. n27—3

Arcos de fierro

HAY á venta, en la calle de Federacion número 62.

n27—10s

Se vende,

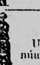

Una negrita bozal de 12 á 14 años. Calle de Cuyo número 66.

n27 2p

Aviso.

Se venden 400 novillos invernados de tres años para arriba. El que los necesite ocurra á la calle de Tucuman núm. 191, alli hallará con quien tratar.

n27 1p

Se vende

Un criado como de 32 años, propio para servicio de campo, por la ínfima cantidad de cuatrocientos veinte y cinco pesos. En la calle del Perú (ántes Florida) núm. 17 vive su dueño.

n27 4p

☞ *Aviso.*

SE venden los útiles para una harineria; igualmente se alquila la casa en que están dichos útiles. El que se interese en alquilarla ó comprar los útiles arriba espresados, existen en la calle de la Federacion al lado del núm. 380; y para tratar ocurran á la calle de la Reconquista núm. 121. n25 3p

Se compran

2,000 cabezas de ganado vacuno á cortar de un rodeo.

Se venden al Norte dos majadas de ovejas compuestas de 1,500 á 2,000 cada majada, mezclada con algunos merinos. Ocúrrase á la calle del Perú número 23. n25s

Almacen de Papel pintado

Calle de la Federacion número 90

En el dicho almacen se acaba de recibir una partida de papel pintado, de buen gusto, y de diferentes calidades. Las personas que deseen surtirse de ellos pueden aprovechar de lo barato que se van á vender. n23 8p

REMATES

POR TOMAS GOWLAND.

Reconquista No. 107.

El Miércoles 29 del corriente, á las 11 en punto se rematarán indispensablemente á la mejor postura que se pueda obtener, como 200 canastos de papas y otros artículos de almacen.

POR EL MISMO.

En la Calle de Belgrano No. 298.

El Jueves 30 del corriente, á las 11 en punto, se rematarán indispensablemente á la mejor postura los siguientes articulos de dicho almacen.

Fariña en bolsas,
Té hison en cajas,
Cohetes de la India en cajoncitos,
Tabaco en rama y picado,
Vinagre superior, 1 barril licor,
1 idem coñac, azucar terciada en barricas,
Porotos, canelon, algunas arrobas de tisa,
Aceite en damajuanas,
Cigarros correntinos,
Piedras de chispa,
Molinillos de cajon, taladros,
Papel para confiteros,
Estuches de navajas de varias clases,
Carabanas, candeleros de una y dos luces,
Algunas gruesas botones para chaleco,
Rosarios y cruses
Tinta para escribir, lápices,
Puñales y cuchillos,
Hilo de acarreto y de colores,

Al mismo tiempo se rematará un carrito, una máquina para almidon, algunos bastidores para secarlo, tapones, 1 mostrador, cordeles, quinques, 1 escritorio, balanzas y pezas, y otros varios articulos del mismo ramo.

POR EL MISMO.

En la calle de la Federacion núm. 217.

El Viernes 1.° de Diciembre, á las 11 en punto, se rematarán indispensablemente á la mejor postura que se pueda obtener, los siguientes muebles—

Varios pianos, 1 órgano como para una capilla,
1 arpa chica de patente,
1 relox de sobre mesa de cuerda de 14 dias,
1 id. id. id. de id. de 8 dias,
1 espejo de cuerpo entero,
1 escritorio piedra mármol,
1 par mesas de arrimo con algunos cuadros,
1 cilindro de fierro como para planchar cintas &c.,
1 porton como para una cochera,

Y otros varios muebles y menudencias que estarán presentes.

POR EL MISMO.

Mui interesante de una hermosa Barraca,

Calle de la Reconquista núm. 107.

El Viernes 15 de Diciembre, á las 11, se ha de rematar la muy hermosa Barraca denominada de Fragueiro, sita con frente al rio cerca del Retiro.

El mérito de este establecimiento espacioso, y de sus grandes almacenes de depósito estan bien conocidos de todos, que seria ocioso entrar en sus pormenores.

Se admiten propuestas particulares con anticipacion al dia del remate, pudiendo el que quiera tratar ó saber mas pormenores ocurrir al rematador.

POR J. J. ARRIOLA.

El Miércoles 29 del corriente, á las 11½ en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura de cuenta de quien pertenecieren; algunos lienzos de algodon con adicion, dichos sanos, platillas blancas de algodon y coletas aplomados mezclas finos, brines de hilo muy finos para pantalones, dichos id. mezclas lisos y rayados, algunos bramantes finos y regulares, lonas surtidas, pañuelos de varias clases, chales de cachim. de seda con guardas de gusto, coletas oscuras de hilo, listados finos para trages, linoes blancos bordados, cocos lisos, algunas irlandas de puro hilo finas para camisas, dichas de algodon de buena calidad, medias inglesas finas para muger, encages, bayetas de dos frisas, géneros para chalecos de seda, dichos de algodon listados, paños surtidos, sombreros finos de paja de ala grande, peinetas para rulos, peines batidores, alguna perfumeria y aceites finos para el pelo, ropa hecha y otros varios efectos.

POR EL MISMO.

DE MUEBLES.

El Viérnes 1 de Diciembre á las 11 de la mañana y como perteneciente á una familia, se rematará precisamente á la mejor postura; sillas de esterilla doradas americanas, id. de madera, mesas para comedor, dichas de arrimo, 1 mesa nueva de caoba como para 12 cubiertos, y tambien algunas cómodas nuevas, 1 ropero ó alacena color caoba, otra id. usada, 3 camas, ó marquesas con poco uso, 2 marquesas grandes, cujas de varias clases, 2 mesas de pino fuertes, y una con encerado. 2 cujitas de fierro, cocina de id., tocadores, candeleros, floreros de alabastro, varias piezas de loza, y otra porcion de muebles y útiles para uso de casa.

AL MISMO TIEMPO—Se rematarán en lotes menores como 200 á 300 botijuelas de aceite de Sevilla de superior clase y algunos otros articulos.

AVISOS.

¡SEÑORITAS!

Zapatos de rigorosa paquetería

Los hay á 3 pesos 4 reales y á 4 pesos de excelente material, y hechos en bonitas ormas, calle de la Victoria al lado del número 120. n27 5p

¡VIVA LA FEDERACION!
BATALLON RESTAURADOR.

De órden del Señor Coronel Gefe del cuerpo son llamados al servicio para el mes entrante Diciembre las dos compañias cuarta y cazadores: todos los individuos que las componen se presentarán en este Cuartel el Jueves 30 del corriente para ser abonados; en la inteligencia que el Sr. Coronel no perdonará á los inasistentes. Buenos Aires, Noviem. 27 de 1837.
P. C.—*Juan Bautista Giles.*

n27 4p

SE VENDE

LA casa que hace esquina situada en la calle de Salta, de las cuatro esquinas de adelante de los Ejercicios cuatro cuadras para el Sud, con 17 varas de frente al Este y 70 de fondo. Con otro cuarto de tierra con 17 varas de frente al Sud, dicho terreno todo está en uno; tiene una buena esquina con un buen armazon, mostrador, vidriera y demas útiles que se puede convenir al tiempo de la venta; una sala, aposento y dos cuartos mas; dos piezas arriba todo de azotea, cocina hermosa de pared por abajo y paja por arriba, que todo se maneja por adentro, circulado todo el patio de pared, con un pozo de baldo de una agua excelente y una para frutal, y en el fondo un parral muy hermoso y poblado de diferentes clases de árboles frutales y algunos naranjos agrios nuevos y otros frutales, cerca lo de tuna todo el fondo. El que se interese en su compra ocurrirá á la misma casa que allí se podrá tratar y se podrán enterar de todo. n27 6s

Ama de leche.

SE necesita una que dé recomendaciones de su conducta. Calle de la Federacion número 218. n27 1p

Se vende

UNA Calesa de cuatro ruedas en buen estado. Quien desee comprarla ocurra á la calle del Perú número 162, que encontrará con quien tratar.

n27 3p

¡Viva la Federacion!

POR disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia Dr. D. Roque Saenz Peña, se citan por segunda vez á los acreedores del finado D. Antonio de las Cajigas, á fin de que comparezcan en la Sala del Juzgado el dia 30 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, para que sean impuestos del estado del espresado concurso, en la inteligencia que con solo los que se presenten, se proveerá lo que sea justo y conveniente respecto de los puntos que deben ponerse en consideracion de los acreedores. Y se avisa al público de órden del espresado Sr. Juez á sus efectos.

Buenos Aires, 27 de Noviembre de 1837.

n27 3p *Manuel J. de Ceballos.*

Ojo al aviso.

EN la calle de la Piedad frente al número 187, se encontrará un hermoso armazon, con sus vidrieras correspondientes, propio para cualquier negocio; y al mismo tiempo un surtido de efectos de merceria, que por querer redondear el negocio se darán á mucho menos del corriente de plaza.

n27 4p

Se vende

Una casa en la calle de la Paz con 8 piezas, en 13,000 pesos último precio.
Otra en la calle de Potosi con 8 piezas en 24,000 pesos.
Otra en la calle de la Catedral en 10,000 pesos.
Otra en la calle de la Federacion en 40,000 pesos.
Otra en la calle del Buen Orden en 18,0000 pesos.
Otra en la calle de la Paz en 35,000 pesos, con 10 piezas, algibe, 3 patios y una hermosa huerta.
Otra en la calle del Temple, en 10,000 pesos.
Otra en la calle de la Reconquista en 30,000 pesos.
Otra en la calle de la Piedad en 70,000 pesos.
Otra en la calle de la Reconquista en 8,000 pesos.
Otra en la calle de Córdoba en 6,000 pesos.
Otra en la calle de Belgrano en 20,000 pesos.
Se cambia una Quinta que está en el Arroyo de Maldenado por una casa del valor de 10,000 pesos.
Se vende una hermosa barraca en la calle larga de Barracas, el terreno se compone de 50 y tantas varas de frente y de 200 y tantas de fondo; la casa y almacenes es de los mas cómodos. Ocurran al escritorio del Sr. Santillan Recova número 30. n27 4s

Aviso á los barraqueros.

EN la casa número 262 calle de Federacion, hay á vender como arroba y media ó dos arrobas de lana merina de superior calidad, y al precio de la plaza. Los que se interesen pueden ocurrir á dicha casa de las 8 de la mañana hasta las 10, y allí encontrarán con quien tratar. n27 2n

Almacen del Gallo Frances,
Calle de Federacion número 121.

EN el dicho almacen se acaba de recibir una partida de cebada inglesa muy fresca, y chuño de superior calidad, ámbos se venden á precios acomodados. n27 5s

Se vende

UNA hermosa barraca conocida ántes por la del Sr. Lavallol, frente al riachuelo de Barracas, compuesta de 210 varas de frente al Norte y de fondo 74 varas; la casa tiene todas las comodidades y se dará por un precio muy acomodado. Ocúrrase al escritorio del Sr. Santillan, Recova núm. 20.

n27 4s

A los constructores de buques y carpinteros de obra blanca.

SE están desembarcando y se hallan de venta en la calle del Cerrito núm. 16, vergas de pino de Rusia y tablones de 1¼, 1½ y 3 pulgadas, desde 12 hasta 23 pies de largo y de 9 á 10 pulgadas de ancho. n25—15s

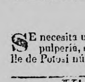

Se vende

Una criada en 800 pesos; es provinciana y propia para cualquier servicio: tiene contrata de tres años y medio. Se vende por no querer vivir en el campo con su ama. Ocúrrase á la calle de Cuyo núm. 247. n25—3p

Aviso.

SE necesita un mozo de aptitudes para el manejo de una pulperia, situ... á una legua de esta ciudad. En la calle de Potosi núm. 256, hallará con quien tratar.

n25—2p

¡Viva la Federacion!
Aviso á los acreedores de D. José María Esquiros.

POR disposicion del Tribunal de Comercio se cita y emplaza para el dia 29 del corriente á todos los acreedores de D. José María de Esquiros, al Salon del Despacho á las 11 de la mañana, á Junta General de Acreedores que ha de celebrarse en ese dia, la que presidirá el Sr. Teniente de Cónsul primero D. Santos Dominguez, previniéndoseles concurran á ella con los documentos que comprueben sus acreencias. Lo que se avisa por carteles y en los diarios para que llegue á noticia de los interesados.

Buenos Aires, Noviembre 24 de 1837.

Antonio Fausto Gomez,
n25 3p Escribano primero del Consulado.

Se vende,

En la calle de Santa Fé, cuartel núm. 31, á ocho cuadras para el campo, una casa con tres piezas, cocina, pozo de baldo y tres cuartos de tierra al Norte. Para tratar ocúrrase á la misma casa. n25—3p

Conchavada.

SE necesita una que pueda presentar buenas recomendaciones, en la calle de Belgrano núm. 132. n25 1p

¡Viva la Federacion!

DON EUGENIO BARRIOS y D. GUILLERMO LARENZ, tienen el honor de hacer saber al ilustre respetable público bonaerense, y á sus amigos los federales, á cuyo círculo corresponden, que hoi Sábado 25 del corriente, á la oracion, abrirán una FONDA en la calle de Suipacha número 57, en la que serán servides con todo el aseó y delicadeza posible; pues cuentan con el desempeño de uno de los mejores cocineros de profesion. Se encargan tambien de dar viandas á las personas que gusten favorecerlos con sus órdenes. n24 4s

Se vende ó se alquila

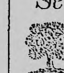

UNA quinta que dista como diez cuadras de la plaza de la Concepcion, situada una cuadra de la panaderia de Soto al Sud, tiene sembrado como media cuadra de papas inglesas que promete buena cosecha. El dueño la vende por haber emprendido un negocio de campo. Para tratar ocurran á la misma Quinta. n24 8p

Ama de leche.

DESEA el encontrar acomodo una buena que dará recomendaciones de la casa donde ha estado. La persona que la necesite puede ocurrir á la calle de Suipacha No. 321, que dará razon. n24 2p

¡Viva la Federacion!
AVISO DE LA POLICIA.

SE previene al Público que es llegada la estacion en que cada vecino debe barrer su pertenencia en las calles empedradas, precisamente todos los Martes y Viérnes, dando principio en el próximo Martes 28 del corriente. Buenos Aires, Noviembre 24 de 1837. n24 5

Aviso.

SE alquila la casa de D. Manuel Pinto, situada sobre la barranca del Retiro, por el término de dos años. Para tratar ocúrrase á su dueño que vive en ella.

n24 10p

Se vende

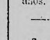

UNA casa situada en la calle de Tucuman núm 109. Para tratar ocúrrase á la calle del Parque número 145. n24 3p

Ojo al aviso.

DESEA acomodarse un mozo inteligente en el despacho de almacen, ó pulperia, advirtiendo que hay quien responda de su buena conducta. Calle de la Esmeralda número 63 darán razon. n24 5p

To Ship Builders & House Carpenters.

RUSSIAN PINE SPARS & 1¼—1½—3 *inch Plank from 12 to 23 feet long & from 9 to 10 inches wide now desembarking for sale at No. 16 calle del Cerrito.* n24 10s

A los Amantes á la Lectura.

EN la Librería de ORTIZ, calle de Potosí núm. 51½ se ha abierto una Subscripcion de Lectura por el módico precio de CINCO PESOS mensuales —

En 1 tomo.

El Museo Americano libro para todo el mundo
Cecilia ó el padre y su hija
El Duque de Richstads, hijo de Napoleon
Un Granadero de la Guardia Imperial en el Sepulero de Napoleon
Aventuras de Telémaco
Los eruditos á la violeta, ó curso completo de todas las ciencias
Guerra de Granada hecha por el Rey D. Felipe 2.°
Oderay, usos, trages, ritos, costumbres y leyes de los habitantes de la América Septentrional
Arte de conservar la salud y prolongar la vida
Arte de conocer los hombres y las mugeres, y máximas de la sociedad civil
Amor y gloria ó la ciudadela de Amberes
Noches de Torcuato Taso
Noches lúgubres, á las que se ha añadido el drama del delincuente honrado
Memorial ajustado
Amor, misterio y espiacion
La Araucana, poema de D. Alonso de Ercilla
Las Calaveras ó la cueva de Benidoleig
Pruebas del sentimiento, por Arnaud
Arturo é laura
Getrudis ó la pastora ilustre
Fenika ó la huérfana rusa
Matilde ó la huérfana suiza
Presente á las damas
La Cecilia ó la virtud en los trabajos
Jacobo Delorme ó la felicidad y religion
El Solitario ó el misterioso del monte, por el Vizconde de Alincourt
La Familia Alemana
Cartas del Conde de Cabarrus
Cristina ó el valle de la Luisiana
Poesias de Cienfuegos
Comedias españolas
El Lente
La Marana
Ultimas cartas de Jacobo Dórtis
Alonso y Cora
Las cuatro edades seguidas de las cartas de un Cartujo
El Ermitaño ó la isla desierta
Rimas de D. Estevan Echeverria
Cuentos de la Alhambra
La República de los Organistas ó las gentes cabeza abajo
El Castillo de Saniverto
El Sepulcro ó el subterráneo
Adelaida ó el misterio
El error de un buen padre
El franco Breton
Felix y Paulina
Relacion de las islas de Pelew situadas en la parte occidental del Oceano Pacífico
Teresa Ober
La Filósofa por Amor
Viages por mis faltriqueras
Luisa ó la cabaña en el valle
Historia de los dos últimos sitios de Bilbao
Maclovia y Federico ó las minas del Tirol
Atala ó los amores de dos salvages
La Princesa de Clermont
El Gitano ó el contrabandista de Andalucia
Ultima despedida de la Mariscala á sus hijos
Jocó episodio sacado de las cartas inéditas sobre el instinto de los animales y la tribu de los Orangutanes
Urika ó la monja negra
Amor fastidia ó la viuda y sus pretendientes
Desgraciada amistad
El Non-plus-ultra del lunario y pronóstico perpetuo
Libertad de los mares
El Ultimo Abencerrage.

En 2 tomos.

Geografia universal, física, política é histórica por D. M. Torrente
La Estrangera ó la muger misteriosa, por el Vizconde de Alincourt
El Renegado, por el mismo
Poesias de Arriaza
La Moral en accion
Discursos sobre la América ó entretenimientos de un prisionero en las Provincias del Rio de la Plata
Los Mártires ó el triunfo de la religion Cristiana
Educacion de los niños, por Mr. Loke
Pelayo restaurador de la monarquia española
El Castillo misterioso ó el huérfano heredero
El Mozo de buen humor
El Hombre físico
El Piloto
Novelas de Cervantes
Almaida y Rogerio ó la hermita de San Valentin
Memorias de Typpo-Zaib Sultan del Masur
Los Dos Rovinsones ó aventuras de Carlos y Fanny
Las Noches clementinas, poema en 4 cantos
Mi Tio Tomas
Adriana ó historia de la Marquesa de Briavide
El Pié de Frasquita
La Atalaya ó una embajada á Madrid
Los Mil y un cuarto de hora
El Castillo negro ó los trabajos de la jóven Ofelia
Barbarinki ó los vandoleros del castillo de Visegrado
El Castillo de Sobremar
El Hijo del Carnaval
Irene y Clara ó la madre imperiosa
El Cid ó la conquista de Valencia
El Hombre original
El Valdemaro
Voyleano ó la exaltacion de las pasiones
El Oficial aventurero, por Walter Scott
El Ivanhoe, por el mismo
Adelaida ó la secreta simpatía
Anales de la Inquisicion de España
Coleccion de Sainetes

En 3 tomos.

Historia de la revolucion Hispano-Americana, por D. M Torrentes
El Instructor ó repertorio de historia, bellas letras y artes
Historia natural del género humano, por Virey
Viages de Antenor
San Clair de las Islas, ó los desterrados á la Isla de Barra
El mundo moral, ó el imperio de las pasiones
Oscar y Amanda ó los descendientes de la Abadia
Lorenzo ó los prometidos esposos
La seduccion y la virtud ó Rodrigo y Paulina
Los huérfanos de la aldea
Cartas de Napoleon á Josefina
El Talisman, por Walter Scott
El Asesinato.

En 4 tomos.

Las Tardes de la Granja
El Cementerio de la Magdalena
Albertino Giovani, capitan de bandoleros
La Nueva Eloisa
Recreaciones del hombre sensible
d. Fisicas
Alberto ó el desierto de Strathnavern
La Campana de media noche
Mi vecino Raimundo, por P. de Kock
La Hermana Ana, por el mismo
La Huerfanita inglesa
Historia del jóven Siciliano, continuacion del Gil Blas
Waverley ó ahora sesenta años, por Walter Scott
Rob-Roy, por el mismo
El Castillo de Kenilworth ó los privados rivales, por el mismo
Usos y costumbres de todos los paises de las 5 partes del mundo
La poderosa Themis ó los remordimientos de los malvados
Lorimon ó el hombre segun es
Los Barones de Felsheim
Viages de Enrique Wanton al pais de las monas.

En 5 tomos.

La Lechera de Montfermeil, por P. de Kock
El Anticuario, por Walter Scott
Quintin Daward, por el mismo
Gil Blas de Santillana

En 6 tomos.

Matilde ó la Cruzada con la continuacion
Historia de la revolucion francesa, por Mr. Thiers
Delfina ó la opinion
Las veladas de la Quinta
La Selva ó la Abadia de Santa Clara
Galeria Fúnebre
Documentos históricos de las Provincias del Rio de la Plata, por Angelis

En 8 tomos.

Jornadas divertidas.

En 10 tomos.

La Casandra
Visiones del Castillo de los Pirineos
Diccionario geográfico universal

En 11 tomos.

Obras completas de Quevedo
Lecturas utiles y entretenidas

En 22 tomos.

Buffon, historia natural

En Frances.

Le Temple des Muses orné de 60 tableaux us son representes les evenemens les plus remarquable de l'antiquite fabulause		1
Œuvres de Victor Hugo—	Literature	2
	Notre Dame de Paris	3
	Han D'islande	2
	Bug-Jargal	1
	Le dernier jour de un condamé	1
	Hernani	1
	Lucrecia Borgia	1
	Maria Tudor	1
	Le Roy Samuse	
Œuvres de Mme. Cottin—	Claire d'Alve	1
	Malvine	3
	Amelie Mansfield	3
	Mathilde	4
	Elisabeth	1
La fille tombée de nues imitation burlesque de l'estrangere		1
Des erreurs et de la verite		1
Le savant de societé		2
Celeste paleologue roman histórico		4
Palage ou le fondateur de la monarchie espagnole		3
Le petit Pierre		2
Elle et moi		2
Sternbald ou le peintre voyaguer		2
Bagatelles		2
Le Patre tirolien		2
Le Meurtrier		1
Laure D'Arezo		1
Souvernirs de Mm. de Caylus		1
Guerres des vendiens et des chouans contre la Republique Française		4
Memoires de M. L'Abee Guillon de Montleon		2
" sur la Convention et le Directoire, por A. C. Thibaudeau		2
Memoires de Bailly		3
Relation du depart de Louis XVI le 20 de Juni de 1791 par M. le Duc de Choiseul		1
Memoires sur la Vendée		1
" du General Doppet		1
" sur les prisons		1
Histoire de la Convention National		1
Memoires inedites de Charles Barbaroux		1
Memoires de S. A. S. Louis-Antoine Philippe d'Orleans		1
" sur les journées de Septembre de 1792		1
" de Madame la Marquise de Lonchamps		1
" de Rivarol		1
" de Meillan		1
" Sur l'affaire de Varennes par le Marquis de Bouille		1
" des Contemporeins por servir á l'histoire de France		1
" Du Marquis D'Argenson		1
" de Madame la Vicomtesse de Fars Fausselandri depuis le Regne de Louis XV (1768) jusqu'au ministere la Bourdonnaye et Polignac (1830.)		

Se asegura á los señores que se subscriban que todos los meses se aumentará el Catálogo. n24 4o

Se comprará

DE ocho á nueve bancos para escuela; en la calle de la Victoria número 326 n24 6

Aviso interesante
A LA HUMANIDAD.

SE acaban de recibir Sanguijuelas de Europa de primera calidad, y se venden á razon de seis reales cada una: las personas que necesiten pueden ocurrir á todas horas en la calle de la Paz número 61; esquina que hace cruz con el Teatro.

n24 30o

Aviso.

En la calle de la Piedad se vende la esquina número 312 con trastienda y corral, tres cuadras de San Miguel para la Piedad. El que la necesite ocurra á los altos de la calle de la Victoria pasado el núm. 59, donde tratará con la Sra. Da. Carmen Martinez. n23 8s

Alquiler de una casa y venta de unos muebles.

Dentro de seis dias se desocupa la casa sita en la calle del Cerrito, frente al No. 9, la que se alquilará con preferencia á quien compre un pequeño galpon de madera y una estufa; dicha casa consta de 5 habitaciones y demas oficinas precisas: su alquiler son 100 pesos. Para verla y tratar ocúrrase á dicha casa.

En la misma se solicitan vender, 18 sillas asiento de esterilla, 1 sofá de caoba, 2 mesas de arrimo de un pie, y un par de candeleros de platina con sobrepuestos de plata. n24 4

Se vende

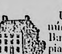

Una casa situada en la calle de la Reconquista número 107. Para tratar ocurrase á la calle del Buen Orden número 159, donde hay tambien un piano y otros muebles.

n23 4p

Mucama.

SE necesita una que pueda presentar buenas recomendaciones, en la calle del Perú núm. 190. n23 4p

Cigarros de la Habana,

DE lo mas superior venido hasta ahora, se hallarán recien desembarcados en el almacen calle del Perú núm. 41, esquina de la calle de la Piedad. n23—6p

Aceitunas Sevillanas,

EN botijuelas, muy frescas, se venden por mayor y menor, en el almacen calle del Perú núm. 41, esquina de la calle de la Piedad. n23—6p

¡Viva la Federacion!

EL Dr. D. Bernardo Pereda Juez de Primera Instancia en lo Civil de esta Ciudad y todo el territorio de su jurisdicion, &c

Por cuanto, por ante mi y oficio del infrascrito se ha presentado el clérigo menor D. Fulgencio Remigio Sarmiento pidiendo se le dé la capellanía que ha quedado vacante por muerte del Presbítero Maestro D. Mateo Blanco, hago saber que todos los que se crean con derecho á dicha capellanía lega, segun su fundacion, se presenten á este juzgado dentro del término de nueve dias perentorios, á deducirle que se les oirá en justicia.

Buenos Aires, 22 de Noviembre de 1837.

BERNARDO PEREDA.
Por mandato del Sr. Juez,
n22 9p MIGUEL MOGROVEJO.

Primavera.

Tiempo propio para curarse.

TODOS los incurables ó dejados de los médicos de mal venereo, dolores reumáticos, tullidos, perláticos, ulcerados aunque sea de pies á cabeza, arestin ó lepra, pujos, evacuaciones, retenciones de reglas, flujo de sangre, bómito de sangre, epilepsia ó gota coral, ahogos; á escepcion de tísicos é hidrópicos ya inveterados, que ocurriendo en su principio tambien se curan. Y en fin sea de la enfermedad que fuera ocurran á la calle de Cangallo número 493, de la Plaza Nueva ó de las Artes para el campo siete y media cuadras, en la última puerta de calle á la izquierda, que en el patio hay un jardin con muchas figuritas que viéndose con *Eduardo Salas*, hallarán remedio para sus males. La casa está á espaldas del Molino de Viento dos cuadras al Norte. Esta medicina se puede transportar á los Pueblos interiores y á los Reinos estrangeros n22 8p

Se alquilan

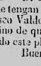

Los altos de la casa número 39 calle de la Universidad El que guste verlos ocurra á la calle del 25 de Mayo núm. 93 n21—6p

¡Viva la Federacion!

POR disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia, Dr. D. Roque Saenz Peña, se avisa á todas las personas que tengan prendas empeñadas en la Testamentaría de D. Francisco Valdez, ocurran á deducir sus derechos, dentro del término de quince dias de la fecha; bajo el concepto, que si pasado este plazo no lo hicieren, se pasarán á un remate público.

Buenos Aires, Noviembre 20 de 1837.

Luis Lopez,
n22—6p Escribano Público.

Aviso interesante.

SE VENDEN dos casas en la Villa de Lujan, propias para cualquier negocio; una en la misma plaza forma esquina y el fondo á la calle real, y la otra en la misma calle á dos cuadras de la plaza, de mucha comodidad. Se darán por las dos terceras partes de su tasacion. El que se interese por ellas ocurra á la calle de Federacion núm. 102. 20 8p

¡EL INSTRUCTOR!

Repertorio de Historia, Bellas Letras y Artes, impreso por Ackermann y C.ª—LÓNDRES.

SE avisa á los suscriptores á este periódico que han llegado siete números mas correspondiendo á los meses de Enero, Febrero, Marzo, Abril, Mayo, Junio y Julio del año presente; igualmente se han recibido principios de dibujo, lápices de dibujo de Ackermann, colores sueltos, cajas de colores de á 30 hasta 100 pesos cada una; catecismos de ortografia, geografias por J. de Alcalá; los dos primeros tomos de Elementos de Física ó de Filosofía Natural general y médica, escritos en ingles para uso de toda clase de personas en lenguage llano ó no técnico, en 4 tomos, por el Dr. Arnot; Calderon de la Barca; carton de Bristol para el dibujo; el Espejo de Señoritas.

Librería número 30 calle de la Catedral. n18.—15p

Aviso al Público.

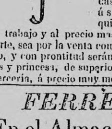

La Fábrica de Paraguas, calle de Potosi No. 26, se ha trasladado al número 46 de la misma calle, ántes de llegar á la esquina del Colegio; los Sres. y Sras. que hallan dejado paraguas ó abanicos para componer, pasarán á dicha casa para retirarlos; al mismo tiempo se avisa que hay un elegante surtido de paraguas y quitasoles de todas clases, recien llegados. Se ruega á sus conocidos y demas personas que quieran continuar por la confianza de su trabajo y al precio mas moderado que en cualquiera otra parte, sea por la venta como por las composturas de dicho ramo, y con prontitud serán servidos; hay tambien rapé frances y princesa, de superior calidad; y diferentes artículos de merceria, á precio muy moderado. n17—10p

FERRETERIA &c.
En el Almacen calle de Maipú número 14.

HAY un surtido general y á precios muy acomodados y hay tambien sillas de montar para hombre,
Piedras de chispa
Tela de alambre de fierro y metal
Tachos y ollas grandes para fábricas de sebo y grasa
Puntillas de fierro y cobre para zapateros
Ruedas para prensas, saladeros y molineros
Molinos para trigo y café
Libros en blanco é impresos
Papel de colores para imprenta
Máquinas para copiar cartas, pizarras de piedra
Planchas de metal para grabar, &c. &c.
Instrumentos para cirujanos, matemáticos y dentistas
Esclarificadores y ventosas
Anteojos de diferentes clases
Medidas para caldos, &c. &c.
Arados, ejes para carretas, trampas para tigres &c. &c.
n16 30s

Editor Responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA.